



DECRETO N° 049

CHIGUAYANTE, 08 ENE. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El contrato “Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna”, de fecha 27 de octubre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., en un monto ofertado de \$111.849.238.- impuestos incluidos; El Decreto N°1458 que ratifica el contrato; El Acta Entrega de Terreno de fecha 02 de noviembre de 2009; Ord.N°81/2009-CONST. de fecha 14 de diciembre de 2009 de Inspector Técnico de Obras en que solicita realizar la modificación de contrato; Ord.N°1271 la Secretaria Comunal de Planificación a Director Jurídico solicitando realizar la modificación de contrato; La Modificación de Contrato del proyecto “Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna”, suscrito con fecha 07 de enero de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., por Disminución de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$9.892.762.- impuestos incluidos, aumentando el plazo contractual original en 20 días corridos y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase la Modificación de Contrato de Licitación N°57/09 “Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna”, suscrito con fecha 07 de enero de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., por Disminución de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$9.892.762.- impuestos incluidos, aumentando el plazo contractual original en 20 días corridos.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta presupuestaria 31.02 “Proyectos” del presupuesto municipal 2010 correspondiente a la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

JLZ/LTS/JSG/CMV/cmv

Distribución:

- Alcalde
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 15:20
FIRMA: 08/01/2010